

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29880** *RIEGOS VICENTE, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 131/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Purice Remus contra Riegos Vicente s.l., se ha dictado resolución en fecha 28 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Riegos Vicente S.L. en situación de insolvencia por importe de 4.256,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090070595-1